

 El servicio público es de todos Función Pública	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)	ENTIDAD RECEPTORA
--	--	--

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO NEIRA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) VARGAS		NOMBRES PLINIO HUMBERTO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 15433242			SEXO F ☐ M ☒		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO D.M.					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 11 MES 02 AÑO 1970 PAÍS Colombia DEPTO. MUNICIPIO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Diag 41B #40A-51 Diag 41B #40A-51 Diag 41B #40A-51 PAÍS Colombia DEPTO Antioquia MUNICIPIO RIONEGRO TELÉFONO EMAIL plinio.ise@hotmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA																																														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)																																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="10">EDUCACIÓN BÁSICA</th> <th colspan="2">TÍTULO OBTENIDO: BAchiller - dibujante tecnico</th> </tr> <tr> <th colspan="2">PRIMARIA</th> <th colspan="2">SECUNDARIA</th> <th colspan="2">MEDIA</th> <th colspan="2">FECHA DE GRADO</th> <th colspan="2"></th> <th colspan="2"></th> </tr> <tr> <td>1o.</td><td>2o.</td><td>3o.</td><td>4o.</td><td>5o.</td><td>6o.</td><td>7o.</td><td>8o.</td><td>9o.</td><td>10</td><td>X</td> <td>MES 12</td> <td>AÑO 1987</td> </tr> </table>										EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BAchiller - dibujante tecnico		PRIMARIA		SECUNDARIA		MEDIA		FECHA DE GRADO						1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12	AÑO 1987
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BAchiller - dibujante tecnico																																				
PRIMARIA		SECUNDARIA		MEDIA		FECHA DE GRADO																																								
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12	AÑO 1987																																		
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)																																														
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD), RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).																																														
MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO		TERMINACIÓN MES AÑO		No. DE TARJETA PROFESIONAL																																						
UN	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS		12	1995	011122-0564587																																						
UN	10	X		INGENIERIA ELECTRONICA		09	2013	011122-0564587																																						
ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)																																														
IDIOMA					LO HABLA		LO LEE		LO ESCRIBE																																					
					R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB																																	
Español							X			X																																				
Inglés					X			X																																						

 experiencia laboral

EXPERIENCIA DOCENTE					
INSTITUCIÓN UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE Compuceja, cetasdi,			HORAS SEMANALES 8		PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO RIONEGRO		MODALIDAD Formal		
NIVEL EDUCATIVO Profesional	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 02 AÑO 1998		FECHA DE RETIRO DÍA 03 MES 12 AÑO 2017		
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería, arquitectura, urbanismo y	MATERIA IMPARTIDA Algoritmos, programacion, ingenieria de				

afines Informatica, sistemas, tecnologia		software	
EXPERIENCIA DOCENTE			
INSTITUCIÓN FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO COOPERATIVO COOMULTRASAN-FITEC Instituto ASYS Rionegro, (no aparecia en el listado)		HORAS SEMANALES 8	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO RIONEGRO		MODALIDAD Formal
NIVEL EDUCATIVO Profesional	FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 03 AÑO 2008		FECHA DE RETIRO DÍA 23 MES 11 AÑO 2017
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines software, programacion	MATERIA IMPARTIDA sistemas distribuidos, ingenieria de software, programacion, bases de datos, teoria general de sistemas		

4

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

plinio N.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Patricia R.

Ciudad y fecha Caldas 12/05/2021

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE

Personería Jurídica No. 2650 del 24 de Febrero y 6718 del 5 de Mayo de 1983. Reconocimiento como Universidad Res. No. 003278 del 25 de Junio de 1993. M. E. N.

EN ATENCION A QUE

PLINIO HUMBERTO NEIRA VARGAS

C.C. No. 15.433.242 Expedida en RIONEGRO (ANT.)

HA CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS
EXIGEN PARA OPTAR AL TITULO DE

INGENIERO DE SISTEMAS

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TESTIMONIO DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA CON EL SELLO
RESPECTIVO EN RIONEGRO, EL DIA 21 DEL MES DE ENCIEMBRE DE 1995

[Firma]
RECTOR

[Firma]
SECRETARIO GENERAL

[Firma]
DECANO

ANOTADO EN EL FOLIO No. 161 DEL LIBRO DE REGISTROS Y DIPLOMAS No. 7
REFRENDADO EN RIONEGRO EL DIA 25 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1995

CONSTA EN REGISTRO

[Firma]



Universidad Católica de Oriente

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional,
mediante resoluciones 2650 del 24 de febrero y 6718 del 09 de mayo de 1983,
acreditada institucionalmente en alta calidad mediante resolución 9522
del 06 de septiembre de 2019.
Código SNIES 1726.

FACULTAD DE: INGENIERÍAS

PROGRAMA: INGENIERÍA DE SISTEMAS

ACTA DE GRADUACIÓN NRO. 073

En el auditorio de la Universidad Católica de Oriente, de la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 6:00 p.m., del día veintiuno (21) de diciembre del año mil novecientos noventa y cinco (1995), en desarrollo de las facultades conferidas en los Artículos 28 y 29 de la ley 30 de 1992, se reunieron el Presbítero DARÍO GÓMEZ ZULUAGA, Rector de la Universidad Católica de Oriente; el Presbítero ÓSCAR ANÍBAL MARÍN GALLO Secretario General de la misma, y el Ingeniero JOSE ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ; Decano Encargado de la Facultad de Ingenierías; con el fin de otorgar el título de **INGENIERO DE SISTEMAS** a **PLINIO HUMBERTO NEIRA VARGAS**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. **15.433.242** expedida en **RIONEGRO (ANT.)**; por haber cumplido a satisfacción con la totalidad de los requisitos académicos. El Secretario General dió lectura a la Resolución Rectoral Número 069 de la fecha de hoy, por medio de la cual se otorga el título y se ordena la expedición del diploma. El Rector tomó al graduando el juramento de rigor y le hizo entrega del diploma según el cual lo declara idóneo para el ejercicio de su profesión. En constancia se firma por todos los que intervinieron en la ceremonia.

Pbro. DARÍO GÓMEZ ZULUAGA
Rector (Firmado)

Pbro. ÓSCAR ANÍBAL MARÍN GALLO
Secretario General (Firmado)

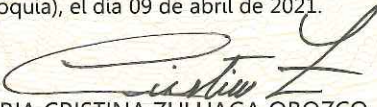
JOSE ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ
Decano (Firmado)

ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL, EN LO PERTINENTE.


MARIBEL OCAZONEZ OSORIO
Secretario General

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 8, en el Folio No. 161, Registro No. 161 de la Universidad Católica de Oriente. Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 21 de diciembre del año 1995.

Duplicado expedido en Rionegro (Antioquia), el día 09 de abril de 2021.


MARIA CRISTINA ZULUAGA OROZCO
Admisiones y Registro



UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resoluciones Nros. 2656 y 6716 del 24 de febrero y 9 de mayo de 1983, respectivamente.
Con reconocimiento institucional como Universidad mediante Resolución No. 00276 del 25 de junio de 1993

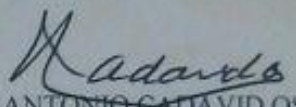
FACULTAD DE: INGENIERÍAS

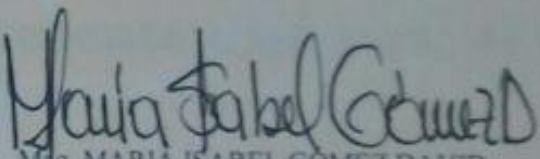
PROGRAMA: INGENIERÍA ELECTRÓNICA

ACTA DE GRADUACIÓN NRO. 683

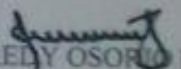
En el Auditorio "Monseñor Flavio Calle Zapata" de la Universidad Católica de Oriente, de la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 6:00 p.m., del día veintiuno (21) de septiembre del año dos mil doce (2012), se reunieron Monseñor IVÁN ANTONIO CADAVID OSPINA, Rector de la Universidad Católica de Oriente; el Especialista JHON FREDY OSORIO PEMBERTY, Secretario General de la misma, y la Magister MARÍA ISABEL GÓMEZ DAVID, Decana de la Facultad de Ingenierías; con el fin de otorgar el título de **INGENIERO ELECTRÓNICO** a **PLINIO HUMBERTO NEIRA VARGAS**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 15.433.242 expedida en **RIONEGRO**, en desarrollo de la atribución conferida a la Institución por los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992. Se dio lectura a la Resolución de Rectoría RE-057 de la fecha de hoy, por medio de la cual se otorga el título y se ordena la expedición del diploma. El Rector tomó al graduando el juramento de rigor y le hizo entrega del diploma según el cual lo declara idóneo para el ejercicio de su profesión.

En constancia se firma por todos los que intervinieron en la ceremonia.


Mons. IVÁN ANTONIO CADAVID OSPINA
Rector


Mag. MARÍA ISABEL GÓMEZ DAVID
Decana

PLINIO HUMBERTO NEIRA VARGAS
Graduado


Esp. JHON FREDY OSORIO PEMBERTY
Secretario General

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 8, en el Folio No. 482, Registro No. 1851 la Universidad Católica de Oriente.

Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 21 de septiembre de 2012.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE

Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resoluciones 2650 del 24 de Febrero de 1983 y 6718 del 9 de mayo del mismo año. Reconocimiento como Universidad según Resolución 003278 del 25 de Junio de 1993.

y en atención a que

PLINIO HUMBERTO NEIRA VARGAS

ha completado los estudios reglamentarios de la

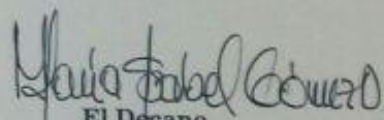
FACULTAD DE INGENIERÍAS

le confiere, por medio del presente diploma, el título de

INGENIERO ELECTRÓNICO

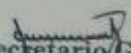
Expedido en Rionegro (Antioquia), a 21 de SEPTIEMBRE de 2012


El Rector


El Decano

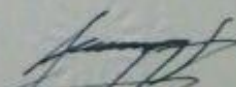
El Graduado
C.C. 15.433.242 de RIONEGRO




El Secretario General

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 8, en el Folio No. 482,
Registro No. 1851 de la Universidad Católica de Oriente.

Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 21 de SEPTIEMBRE de 2012.


Admisiones y Registro



Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional,
mediante Resolución 2650 del 24 de Febrero de 1983.
Código SNIES 1726.

ACTA DE GRADUACIÓN 710
(Resolución de Rectoría RE-035 de 2013)

En la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día veinte (20) de septiembre del año dos mil trece (2013); la Universidad Católica de Oriente, en nombre de la República de Colombia y en desarrollo de la atribución conferida por los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992; con las directivas representadas por Monseñor DARÍO GÓMEZ ZULUAGA, Rector; Especialista JHON FREDY OSORIO PEMBERTY, Secretario General y Magister MARÍA ISABEL GÓMEZ DAVID, Decano de la Facultad de Ingenierías; celebró sesión solemne y pública con el propósito de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios, confirió el Título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE SOFTWARE

Código SNIES 11282

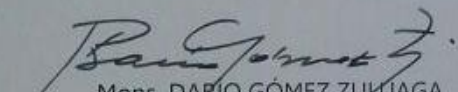
a:

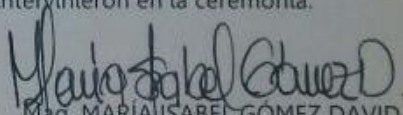
PLINIO HUMBERTO NEIRA VARGAS

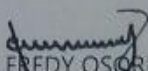
C. C 15.433.242 RIONEGRO

El graduando pronunció el juramento de rigor comprometiéndose a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia y los principios de la Universidad Católica de Oriente. Seguidamente el Señor Rector procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión.

Para constancia se firma esta acta por todos los que intervinieron en la ceremonia.


Mons. DARÍO GÓMEZ ZULUAGA
Rector


Mag. MARÍA ISABEL GÓMEZ DAVID
Decano Facultad de Ingenierías


Esp. JHON FREDY OSORIO PEMBERTY
Secretario General

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 8, en el Folio No. 487, Registro No. 1976 de la Universidad Católica de Oriente.

Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 20 de septiembre de 2013


Ing. LUZ MARLENY ECHEVERRI GÓMEZ
Admisiones y Registro

000342

THOMAS GREN & SONS

República de Colombia



Universidad Católica de Oriente

Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional,
mediante Resolución 2650 del 24 de Febrero de 1983.
Código SNIES 1726.

En atención a que

Plinio Humberto Neira Vargas

Cédula de ciudadanía N° 15.433.242 de RIONEGRO

**Aprobó los estudios programados y cumplió con
las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de**

**Especialista en Gestión de
Software**

**En testimonio de ello le expide el presente diploma en Rionegro, Departamento de Antioquia,
República de Colombia, el día 20 del mes de Septiembre del año 2013**

Rector

Decano

Secretario General

**Anotado en el libro de registro de Diploma N° 8 , en el folio N° 487 ,Registro N° 1976
de la Universidad Católica de Oriente.**

Refrendado en Rionegro, Antioquia, el día 20 de Septiembre de 2013

Admisiones y Registro

000302

THOMAS ENRIQUE & ROSA

MATRICULA PROFESIONAL

011122-0564587 ANT

R2021066987



INGENIERIA DE SISTEMAS

PLINIO HUMBERTO NEIRA VARGAS

ID: 15433242

UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE - UCO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



Rionegro, 09 de marzo de 2021

LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO,
ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor PLINIO HUMBERTO NEIRA VARGAS con cédula 15.433.242, prestó sus servicios a la Administración Municipal según el siguiente detalle:

- AUXILIAR DE SISTEMAS, desde el 11 de octubre de 1993 hasta el 15 de febrero de 1994, Mediante orden de servicios
- ANALISTA DE SISTEMAS, adscrito a la Secretaría de Servicios Administrativos, desde el 01 de marzo de 1994 hasta el 07 de abril de 1998, fecha en la cual el cargo fue suprimido.
- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS, adscrito a la Secretaría de Servicios Administrativos, desde el 03 de junio de 1997 hasta el 25 de junio de 1997, en calidad de encargo.

FUNCIONES PARA EL CARGO DE ANALISTA DE SISTEMAS

FUNCIÓN GENERAL

Analizar, diseñar y desarrollar sistemas de información susceptibles de automatizar que conlleven a una optimización de procesos y a una mayor eficiencia en el cumplimiento de las funciones.

FUNCIONES ESPECIFICAS

1. Proponer el diseño y la formulación de procedimientos y sistemas atinentes a las áreas de desempeño, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles.
2. Participar en labores de investigación, asesoría y supervisión de la administración del sistema de información, diseño de sistemas, elaboración, mantenimiento y utilización de software.



NIT: 890907317-2 / Dirección: Calle 49 Número 50 - 05 Rionegro - Antioquia Palacio Municipal / PBX : (57 + 4) 520 40 60 / Código Postal: (ZIP CODE) 054040.

www.rionegro.gov.co / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

3. Evaluar el funcionamiento de las aplicaciones en proceso y proponer las mejoras necesarias.
4. Realizar las pruebas necesarias una vez implementado un paquete.
5. Elaborar los manuales del usuario y el sistema según los estándares aprobados y desarrollados para cada aplicación y en coordinación con el programador.
6. Adecuar los sistemas de información a las nuevas tecnologías de equipos y programas adquiridos por la Administración Municipal.
7. Cumplir con las normas de seguridad e higiene industrial.
8. Mantener buenas relaciones interpersonales con el personal de la administración y el público en general.
9. Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área de desempeño del titular del cargo.

FUNCIONES PARA EL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

FUNCIÓN GENERAL

Programar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los programas, proyectos y estudios que le sean encomendados así mismo presentar planes y proyectos que tienda a ser más efectiva la gestión administrativa de su dependencia.

FUNCIONES ESPECIFICAS

1. Organizar, administrar y dirigir los recursos físicos, técnicos y humanos asignados bajo su responsabilidad.
2. Coordinar planes y programas de sistematización de las dependencias de la Administración Municipal.
3. Asignar las labores a ser realizadas por el personal adscrito al departamento.
4. Definir los controles a que se somete la información antes y después de ser procesada en el computador.
5. Velar por el buen uso y la integridad del equipo y programas que conforman en sistema computacional.
6. Realizar copias de seguridad de los archivos de datos según las exigencias e importancia de cada módulo implantado.
7. Establecer prioridades sobre el desarrollo y modificación de las diferentes aplicaciones en montajes o diseños.
8. Solicitar en forma oportuna, los suministros requeridos para el desarrollo de las actividades propias del departamento.
9. Asesorar y capacitar en el área de sistemas a los empleados públicos que lo requieran.
10. Realizar un cronograma que priorice el desarrollo de las diferentes aplicaciones o programas requeridos y velar por su cumplimiento.



NIT: 890907317-2 / Dirección: Calle 49 Número 50 - 05 Rionegro - Antioquia Palacio Municipal / PBX : (57 + 4) 520 40 60 / Código Postal: (ZIP CODE) 054040.

www.rionegro.gov.co / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

11. Asignar las claves y niveles de acceso a los usuarios de los diferentes subsistemas.
12. Velar porque se cumplan las normas de seguridad e higiene industrial.
13. Calificar servicios de los empleados adscritos a su dependencia en los términos establecidos por la ley.
14. Manifestar el liderazgo en las actividades programadas para la dependencia y con el personal a su cargo.
15. Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área de desempeño del titular del cargo.

Se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.


BEATRIZ EUGENIA RENDÓN ZAPATA
Subsecretaria de Talento Humano

Proyectó: Alba Luz González



NIT: 890907317-2 / Dirección: Calle 49 Número 50 - 05 Rionegro - Antioquia Palacio Municipal / PBX : (57 + 4) 520 40 60 / Código Postal: (ZIP CODE) 054040.

www.rionegro.gov.co / Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co



Rionegro, 8 de marzo de 2021

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE

Institución de utilidad común, sin fin de lucro, con Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante las Resoluciones números 2650 del 24 de febrero y 6718 del 9 de mayo de 1983, reconocida como Universidad mediante Resolución número 003278 del 25 de junio de 1993.

HACE CONSTAR:

Que PLINIO HUMBERTO NEIRA VARGAS, Identificado con Cédula De Ciudadanía número 15,433,242 ha tenido la siguiente vinculación a la institución:

- Del 2 de febrero de 1998 al 30 de diciembre de 2000, se desempeñó como Docente de Cátedra, adscrito al Programa de Ingeniería de Sistemas.
- Del 14 de marzo al 30 de marzo de 2017, se desempeñó como Docente de Cátedra, adscrito al Programa de Ingeniería Electrónica
- Del 1 de septiembre al 3 de diciembre de 2017, se desempeñó como Docente de Cátedra, adscrito al Programa de Ingeniería de Sistemas.

Se expide para destinación libre por parte del solicitante.

Idalia Alexis Giraldo A.

IDALIA ALEXIS GIRALDO ACEVEDO
Jefa Departamento Gestión Humana



PBX: + (57)(4) 569 90 90 WhatsApp: 322 569 90 90
Sector 3, Cra. 46 No. 40B - 50 - NIT: 890984746-7
Rionegro - Antioquia - Colombia



www.uco.edu.co



@uconiano



universidad catolica de oriente

**EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO
HUMANO ASYS S.A
CON NIT 800.140.773-7
CERTIFICADO CON LAS NORMAS DE CALIDAD ISO 9001 Vr.2008
Aprobado por resolución de registro de programas 0026050 y la Licencia de
Funcionamiento 0024858 de SEDUCA**

CERTIFICA

Que el señor PLINIO HUMBERTO NEIRA VARGAS, con documento de identidad, Cédula 15.433.242 de Rionegro, Antioquia; laboro en Nuestra institución como docente de cátedra con contrato de prestación de servicios desde marzo de 2008 hasta junio 2010, retomo en febrero 2016 hasta Noviembre de 2017; caracterizándose por su responsabilidad y compromiso con su labor como Docente.

Labor que realiza dentro del proceso de formación TECNICA Y PROFESIONAL, en el programa de, INGENIERIA DE SISTEMAS; atendiendo las siguientes asignaturas así: INGENIERIA SOFTWARE 2. LENGUAJE DE PROGRAMACION III, BASE DE DATOS II, TEORIA GENERAL DE SISTEMAS.

Este certificado se expide a petición del interesado.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el Pbx. 5314747 Ext 201

Para constancia se firma en Rionegro al 9 día del mes de marzo de 2021.

Cordialmente,



DACELLY DUQUE HINCAPIE
Dpto. de Personal